

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo Expte. sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución.

Interesado: Conape Recreativos, S.L.

Expediente: GR-122/02-M.

Infracción: Grave, arts. 29.1. de la Ley 2/1986 y 53.1 del R.M.R.A.).

Fecha: 17 de junio de 2002.

Sanción: 4.508 euros.

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de la notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Francisco Luis Montero Albea.

Expediente: GR-136/02 E.P.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 24 de mayo de 2002.

Sanción: 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de la notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 12 de julio de 2002.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del Proyecto de ejecución de la Línea Subterránea 66 kV D/C desde sub del PE El Gallego a Sub Facinas y Línea Subterránea 20 kV S/C desde el PE Cortijo de Iruelas a Sub Facinas, en el tm de Tarifa (Cádiz). (PP. 2373/2002).

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del Proyecto de ejecución de las Líneas eléctricas, en el t.m. de Tarifa, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa, Cogeneración y Renovables, S.A., con domicilio a efecto de notificaciones, en Sevilla, C/ Balbino Marrón, s/n. Edif. Viapol, 41018.

Descripción de las instalaciones:

Línea 66 kV.

- Origen: Sub. P.E. El Gallego.

- Final: Sub. Facinas.

- Longitud total: 8.050 m.

- Tipo: Subterránea d/c.

- Tensión de servicio: 66 kV.

- Conductor: RHZ 36/66 kV 1x800 mm² Al+H54.

Línea 20 kV.

- Origen: P.E. Cortijo de Iruelas.

- Final: Sub. Facinas.

- Longitud: 2.135,49 m.

- Tipo: Subterránea s/c.

- Tensión de servicio: 20 kV.

- Conductor: RHZ 15/25 kV 1x400 mm² Al+H50.

Presupuesto: 4.737.664,55 €.

Término municipal afectado: Tarifa.

Expediente: AT-6395/02.

La servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

a) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

b) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este Anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y en su caso, presentarse por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente Anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realizó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Cádiz, 29 de julio de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

Nº PARC. PROYEC	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					CULTI
		T.M.	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	POLIG. Nº	MT. ZANJA		ARQUETAS		O.T. (m²)	
						LONG	A.	Nº	OCU.(m²)		
1	TAPATANA, C.B. C/ SANCHO IV EL BRAVO, Nº28 TARIFA	TARIFA	EL GALLEGO	3	7	79,2	1,40			475,20	Labor Secano
2	ARROYO DEL GALLEGO	TARIFA				30,71	1,40				
3	D. JOAQUIN ROLDAN HIDALGO C/ TAPATANA, 4 TAHIVILLA	TARIFA	CERRO DE LA PALMA	20	7	1320,27	1,40	1	19,20	7921,62	Labor Secano
4	CAMINO AYUNTAMIENTO DE TARIFA PLAZA SANTA MARIA, Nº3	TARIFA		9005	7	934,17	1,40	1	19,20	5605,02	
5	D. MIGUEL PELAYO VISUARA C/ DIVINA PASTORA, Nº 4 TAHIVILLA	TARIFA	LA CULEBRA	6	8	1326,27	1,40	2	38,40	7957,42	Labor Secano
6	ARROYO CULEBRA					19,56					
7	D. LUIS RIOS PELAYO C/ CAMILO JOSE CELA, 2 SEVILLA	TARIFA	LA CULEBRA	31,32	8	480,79	1,40	1	19,2	2884,74	Labor Secano
8	ARROYO HONDO	TARIFA				56,37	1,40				
9	CAMINO PARTICULAR D. LUIS RIOS PELAYO C/ CAMILO JOSE CELA, 2 SEVILLA	TARIFA		32	7	5,28	1,40			31,68	
10	D. LUIS RIOS PELAYO C/ CAMILO JOSE CELA, 2 SEVILLA	TARIFA	CERRO DEL PAJAR	32,37	7	745,42	1,40			4472,52	Labor Secano
11	CAÑADA VEJER, S.L. AV. RAMON CARRANZA, 22 SEVILLA	TARIFA	CERRO DEL PAJAR	33	8	674,84 250	1,40 1,90	2	38,40	5549,04	Labor Secano
12	CAMINO PARTICULAR D. LUIS RIOS PELAYO C/ CAMILO JOSE CELA, 2 SEVILLA	TARIFA		9024	8	25,04	1,90			150,24	
13	D. SERAFIN LOPEZ CUERVO NUÑEZ C/ MENENDEZ ARANGO, Nº2 TARIFA	TARIFA	LOMA ALMENDA RACHE	13	15	493,49	1,90	1	19,20	2960,94	Labor Secano
14	ARROYO DE LA CERONA					14,24	1,90				
15	D. SERAFIN LOPEZ CUERVO NUÑEZ C/ MENENDEZ ARANGO, Nº2 TARIFA	TARIFA	LOMA ALMENDA RACHE	12	15	874,72	1,90	1	19,20	5248,32	Labor Secano

Nº PARC. PROYEC	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					CULTI
		T.M.	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	POLIG. Nº	MT. ZANJA		ARQUETAS		O.T. (m ²)	
						LONG	A.	Nº	OCU.(m ²)		
16	D. IGNACIO TRUJILLO RIOS C/TINTO, 2 TARIFA	TARIFA	LOMA ALMENDA RACHE	10	15	506,76	1,90			3040,56	
17	SUBESTACION DE FACINAS	TARIFA		10	15	261,93	1,9			1571,58	

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 1466/2002).

De acuerdo con lo previsto en el art. 16.º del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, y en el art. 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la documentación ambiental, así como la petición de autorización de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Diego Martínez Barrios, 2 (Sevilla).
Línea eléctrica.
Origen: Subestación «Los Cabezos».
Final: C.T. «Polideportivo» en Peñaflo.
T.M. afectados: Hornachuelos, Palma del Río y Peñaflo.
Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud, en Km.: 6,706+0,630.
Tensión en servicio: 15(20) KV.
Conductores: LA-110 y RHV 12/20 150 AL.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena.
ESTACION TRANSFORMADORA:
Emplazamiento:
Finalidad de la instalación:
Características principales:
Tipo:
Potencia:
Relación de transformación:
Presupuesto, ptas.: 15.127.940.
Referencia: R.A.T.: 101088.
Expediente: 217645.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as

beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia reguladas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 8 de marzo de 1999, de modificación de la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: 41/RSG/00407/98/MTS.

Interesada: M.ª Elena Martínez Ruiz.

DNI: 28.875.941-Q.

Último domicilio: Avda. Alcalde Manuel del Valle, núm. 23, bajo A, C.P. 41008, Sevilla.

Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/2370/98/MTS.

Interesado: Rogelio Jesús de Barrio González.

DNI: 28.593.512-G.

Último domicilio: Avda. República de Cina, Blq. 6, Casa F, C.P. 41020, Sevilla.

Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: SE/AIA/00508/2002.

Interesada: Eva M.ª Moreno Carrascosa.

DNI: 28.496.731-F.

Último domicilio: C/ Martínez Montañés, núm. 4-4.º D, C.P. 41700, Dos Hermanas (Sevilla).

Extracto del acto: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: SE/AIA/00874/2002.

Interesado: Cristina Molina Serrano.

DNI: 28.934.852-Y.

Último domicilio: C/ Camino de los Toros, 13 B, núm. 13-B, C.P. 41008, Sevilla.

Extracto del acto: Requerimiento de documentación.

Sevilla, 11 de julio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia, reguladas en los Decretos 55/1995, 56/1995, de 7 de marzo, y Decreto 199/1997 de 29 de julio, y en la Orden de 22 de enero